



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ERE C.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 10h15, en la oficina ubicada en Alborada 8ava Etapa Mz. 852 solar 1-8 edificio Dimundo piso 2 oficina 208 se reúnen los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA ERE C.LTDA., a saber: Ing. RAFAEL LEONIDAS ESTRADA VELÁSQUEZ, Ing. CARLOS RAMIRO REPETTO CARRILLO, FERNANDO JAVIER ESTRADA ORELLANA, JORGE XAVIER REPETTO ORELLANA, por sus propios derechos, en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de CINCO MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas, con el valor de un dólar cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y uno de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

### PUNTOS A TRATAR:

1. Conocer los Estados Financieros, los informes que presentaren los administradores y los comisarios del ejercicio económico 2018.



CONSTRUCTORA ERE  
C. LTDA.

2. Aprobar la Actualización del Manual de Prevención y Control de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos., de marzo del 2018 , conforme lo establecido en la Resolución No. SCVS-DSC-2018-0041 publicada en el Registro Oficial Segundo Suplemento No. 396 de diciembre 28 del 2018.

Preside la sesión el Ing. CARLOS RAMIRO REPETTO CARRILLO Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario el Ing. RAFAEL LEONIDAS ESTRADA VELÁSQUEZ. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos antes acordado.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los informes presentados por el Gerente y la Comisaria, correspondientes al ejercicio económico 2018, La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros, y los informes presentados por el Gerente y la Comisaria.

Inmediatamente se trata el segundo punto por lo que la secretaría da lectura al Manual de Prevención y Control de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, actualizado el mismo que es aprobado de por la Junta dando cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y



CONSTRUCTORA ERE  
C. LTDA.

sin modificaciones se la aprueba por unanimidad, por lo que el presidente declara concluida la sesión siendo las 12h00. Para constancia de lo actuado firman los suscritos.

**CERIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.**

  
Carlos Ramiro Repetto Carrillo  
Presidente Ejecutivo

  
Rafael Leonidas Estrada Velásquez  
Secretario

**ACCIONISTAS:**

RAFAEL LEONIDAS ESTRADA VELÁSQUEZ

CARLOS RAMIRO REPETTO CARRILLO

FERNANDO JAVIER ESTRADA ORELLANA

JORGE XAVIER REPETTO ORELLANA

